

Circular Nº 03/2012

CAMPEONATO SUB-25 MASCULINO Y FEMENINO C.V.

Lugar: **LA MARQUESA GOLF & COUNTRY CLUB**
Avda. Justo Quesada, s/n – Ciudad Quesada
03170 Rojales (Alicante)
Teléfonos: 96 671 42 58 Fax: 96 671 42 67
e-mail: info@lamarquesagolf.es
Web: www.lamarquesagolf.es

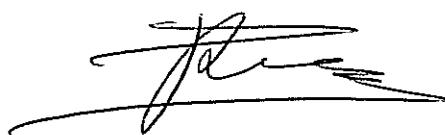
Fechas: 11 y 12 de Febrero de 2012

Inscripciones: Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. **El cierre de inscripción será el viernes 3 de febrero de 2012 a las 14:00 horas.** El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el 6 de febrero a las 10:00 horas. Éste mismo día se publicará las listas de jugadores admitidos y no admitidos. Respecto a los posibles errores en la confección de estas listas, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 8 de febrero.

Derechos de inscripción: 36€ por jugador mayor y 18€ para jugadores de categoría júnior o inferior, **que deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.** El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-16-2410498187, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. **Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.**

REGLAMENTO: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, 11 de enero de 2012
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer

REGLAMENTO

Participantes: Podrán tomar parte todos los jugadores federados por la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, en posesión de la correspondiente licencia de la R.F.E.G. en vigor, y que cumplan **25 años o menos** el año en que se celebre la prueba y sin limitación de hándicap.

El número de jugadores se limitará a **90**, siendo 60 jugadores masculinos y 30 jugadoras femeninas. El exceso si lo hubiere se eliminará por hándicap exacto. Si el corte se efectúa en medio de un hándicap, participarán o se eliminarán a todos los jugadores que posean ese hándicap en función de la capacidad del campo.

Barras de Salida: Hombres - blancas
Mujeres - azules

Forma de Juego: Se jugará bajo la modalidad Stroke Play scratch individual a 36 hoyos en 2 días consecutivos.

Orden de juego: El horario de salidas del primer día lo establecerá el Comité de la Prueba. El segundo día serán por orden inverso a la clasificación scratch.

Reglas de juego: Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeón/a Absoluto Sub-25 de la C.V., se resolverá jugando los jugadores empatados un play-off, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los necesarios hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba designará el orden de los hoyos para este desempate. En caso de no hacerlo, se entiende que el orden es el establecido para la vuelta estipulada.

Para el resto de puestos con trofeo se resolverá según lo dispuesto en el Libro Verde de la R.F.E.G. para las pruebas scratch (handicap más últimos hoyos). El resto de puestos empatados se clasificarán ex-aequo.

Trofeos: Se concederán los siguientes trofeos:

- Campeón/a Absoluto Sub-25 de la C.V.
- Subcampeón/a Absoluto Sub-25 de la C.V.
- Campeón/a Júnior de la C.V.
- Subcampeón/a Júnior de la C.V.
- Campeón/a Boy/Girl de la C.V.
- Subcampeón/a Boy/Girl de la C.V.
- 1º Clasificado/a cadete de la C.V.
- 2º Clasificado/a cadete de la C.V.

Los Premios serán acumulables.

Comité de la prueba: El Comité de la Prueba estará formado por los miembros del Comité Sub-25 y Júnior Masculino y Femenino designados por éste, así como un miembro del Comité de Competición del Club de Golf en el que se juega el campeonato, designado por el propio Club.

NOTA: El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en su caso modificación del presente reglamento, si las circunstancias así lo requiriesen.